



República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 21

Sesión ordinaria efectuada con fecha 01 de Abril de 2025 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales y el Sr. Alcalde en la respectiva grabación de la sesión de que se trate. Los documentos de respaldo se envían por correo electrónico y además se tienen a la vista en proyección durante la sesión.

PRESIDENCIA

Presidió el Alcalde Sr. Patricio Ojeda Alarcón. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales y Sra. Concejala:

Adelqui Millar Bravo

Teresa Hernández Mena

Pablo Gutiérrez Alcaíno

Israel Urrutia Escobar

Juan Carlos Benavente Meza

José Valverde Valenzuela

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Actas N° 18, 19 y 20 de 27/03/2025
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN Memorandum N°56
- 3.-Aprobación readjudicación licitación servicio de guardias para edificio municipal y Terminal de Buses de Parral. Adquisiciones
- 4.- Aprobación de colocación de nombre a pasajes y calles Villa San Pedro IV DOM
- 5.- Aprobación de subvenciones para
 - 1) Cuerpo de Bomberos de Parral.
 - 2) Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales de Parral. DIDECO
- 6.-Aprobación para celebrar contrato en licitación sobre servicio de impresión y fotocopiado DAEM 2025



7.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:12 Hrs., el Sr. Alcalde da inicio a la sesión, y saluda a todos. Se encuentra presente Iván Damino Hernández, Administrador Municipal; Paola Castillo, Jefa de Adquisiciones; Jorge Belmar, Jefe de gabinete.

La votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. consultando a cada uno para que vote, habiendo manifestado sus observaciones y consultas con anterioridad.

Se vota y aprueba la inclusión de punto en la tabla: Aprobación de contratación en licitación de contrato de suministro de impresión y fotocopiado para DAEM 2025.

1.- APROBACIÓN ACTAS N° 18, 19 Y 20 DE 27/03/2025

Se votan y aprueban por unanimidad y sin observaciones.

2.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN MEMORANDUM N°56

Expone Juan Ramón Alvarado, SECPLAN, quien solicita se apruebe la modificación presupuestaria contenida en el **oficio N°56 de 25/03/2025 por \$10.000.000.-** desde primas y gastos de seguros para cuentas de arriendo de edificio y a otras entidades públicas. Hay nota explicativa: Aumento de presupuesto a cuenta de arriendo de edificios por un monto de \$9.500.000.- solicitado por Director de Servicios Generales, esto por traslado a nuevas dependencias. Aumento de presupuesto a la cuenta "a otras entidades públicas" por el monto de \$500.000.- diferencia que falta para realizar transferencia de recursos según convenio a Programa Prodesal. Se vota y aprueba por unanimidad.

3.- APROBACIÓN READJUDICACIÓN LICITACIÓN SERVICIO DE GUARDIAS PARA EDIFICIO MUNICIPAL Y TERMINAL DE BUSES DE PARRAL. ADQUISICIONES

Expone Paola Castillo, Jefa de Adquisiciones, entrega información relevante, se presentaron 7 proveedores, solo dos cumplieron los requisitos y fueron evaluados. La Comisión Evaluadora sugirió adjudicar a la empresa con la calificación más alta Castro y Stuardo Limitada, por su valor de oferta \$214.200.000.- IVA incluido. Hay informe en donde este proveedor se desiste de prestar el servicio con fecha 24/03/2025, ya que solicitó aumento del contrato ofertado y como no se le concedió. En esta ocasión se pide readjudicar al segundo proveedor Marta Eliana Oyarzun Delia, quien ofertó un monto mensual de \$6.426,000 IVA incluido por un período de 36 meses sumando un total de \$231.336.000.- IVA incluido. Se vota y aprueba por unanimidad,

4.- APROBACIÓN DE COLOCACIÓN DE NOMBRE A PASAJES Y CALLES VILLA SAN PEDRO IV DOM

Expone Víctor Valverde, Director de Obras, quien expone, con ayuda de plano del sector los nuevos nombres para calles y pasajes. Las calles tendrán nombres de lagos y los pasajes comienzan su correlativo en el 11, hasta el número 18, para no confundirse con los desnombrados en etapas anteriores. Se vota y aprueba por unanimidad.

5.- APROBACIÓN DE SUBVENCIONES PARA

1) CUERPO DE BOMBEROS DE PARRAL. Por \$30.000.000.- gastos de funcionamiento de la organización.



2) UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS RURALES DE PARRAL. DIDECO Por \$387.500 para organización realizará viaje a la comuna de Constitución, para realizar plan de trabajo del año, para ello solicitan aporte para los almuerzos de los socios.

Expone Felipe Vásquez, DIDECO, quien da a conocer los requerimientos; Control informa que ambas unidades cumplen los requisitos, según certificado. SE vota y aprueba por unanimidad.

6.-APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO EN LICITACIÓN SOBRE SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO DAEM 2025

Expone Alejandro Valdés, profesional del DAEM y solicita se apruebe esta licitación, por el valor de \$40.000.000.- según oficio N°104. Se presentaron 2 oferentes, uno fue rechazado omisión o presentación incorrecta de uno o mas documentmtos exigidos en los anexos técnicos y económicos. Oferente con oferta económica inconsistente con propuesta ingresada en el portal mercado público. La Comisión evaluadora sugiere adjudicar a Comercializadora Incotal Limitada por el vbalor de \$20,33.- Se vota y aprueba por unanimidad.

7.- VARIOS

Concejala Hernández:

- 1.- Reclama ella por cuanto se habría autorizado a vendedores de la Feria Libre a vender productos al final, en calle Dr. P. Blanco, en circunstancias que agricultores habría 4 o 5 que aún tienen cosecha que vender, el resto serían re vendedores y se habría extendido el plazo, produciéndose un abuso de los re vendedores. El Sr. Alcalde señala que hay que atenerse a lo dispuesto en la Ordenanza vigente. Patentes
- 2.- Pide se limpie la basura que hay en El Ciénago, del Puente de Arcos hacia abajo. El Sr. Alcalde señala que lamentablemente estamos frente a un problema en la cultura de las personas, sin embargo, el 1 de Abril parte un nuevo período en el contrato de recolección de residuos, que incluye todos los sectores, inclusive la ampliación de poblaciones, no debería ser tanto. a SSGG. para coordinar retiro de especies que no se lleva el camión recolector.
- 3.- Pide apoyo en instrumentos para Banda de Bomberos, que tocan muy bien y requieren ayuda económica para los instrumentos. El Alcalde señala que la banda está sacando la personalidad jurídica y allí podrían solicitar una subvención, el aporte actual es al Cuerpo de Bomberos y ellos disponen del recurso. ORGACOM estar atentos

Concejala Millar

- 4.- Consulta por la auditoría acordada en Concejo. Se convoca a la sesión al Director de Control quien vendrá pronto, ya que el sr. Alcalde dice que está para licitación, pero hay diferencias con el Director de Control, que deben solucionarse.
- 5.- Solicita se pase máquina al final del Camino Las Obras, se debe revisar la programación. SSGG



Concejal Gutiérrez

6.- Solicita se evalúe corregir el tiempo en semáforo de camino La Virgen en la entrada de la Villa Don Matías, el tiempo de viraje es muy corto y se forma taco. Se requiere informe de experto. Tránsito El sr. Alcalde comenta que "la isla" no la podemos eliminar, a lo mejor deberíamos ampliar la calzada, ya que la luz es muy corta, por eso se requerirá informe.

7.- Solicita mejoras respecto de la Posta de Talquita, que necesitarían un casino, mejorar la iluminación de la calle que es deficiente y cortar las ramas de los caminos cercanos. Se responde por el Sr. Alcalde que ya se ha instruido la compra de un container que sirva de casino, y en 45 días debería estar listo;

8.- Pide se envíe a los Concejales la información de si se instruyó sumario a propósito del informe de Contraloría E577885. Durante la sesión se remite a los correos de los Sres. Concejales y Concejala el decreto que lo instruye. El Sr. Alcalde comenta que se instruyó sumario, en contra de la Alcaldesa, Michelle Hiribarren, Fabián Abasolo, y otros funcionarios. Relata también la situación que fue generada por SINERGIA, en que la empresa dice que sí rindió a la Corporación, a Sr Abasolo y Sr Romero; que no se rindió a la municipalidad como correspondía. Concejal Millar consulta que si por la calidad de las personas no debería realizarlo la Contraloría, el Sr. Alcalde señala que se nos instruyó a nosotros...,

Se presenta el Sr. Director de Control, Enrique Gómez H. quien en respuesta al Concejal Millar por la auditoría acordada en Concejo señala que él envió un correo a los Sres. Concejales ya que Adquisiciones me pidió opinión sobre las Bases de licitación. Considera él que las Especificaciones Técnicas se extienden a materias que exceden el ámbito de acción de los Concejales, que implica a unidades que no se puede... el Sr. Alcalde pregunta cuales son esas unidades... responde el Director que él lo dice ellos puntos 7,8 y 10, advierte que podría haber un vicio de ilegalidad y de ser así se cae la auditoría y además habría que devolver el dinero...

Atendida la importancia de este tema el Sr. Alcalde propone conformar la Comisión de Estrategia de inmediato, se conforma e integra por todos los Concejales más el Sr. Alcalde; sesionarán luego sobre el tema de la auditoría.

El Sr Alcalde señala estar convencido de que el Concejo poder pedir auditoría y fiscalizar todo lo que involucre recursos municipales, lo cual se refrenda por el Concejal Urrutia, ya que lo aprendió en un curso. El Concejal Millar opina que la Corporación de Fomento debería auditarse por un ente externo y no por el Director de Control.

Concejal Valverde

9.- Consulta cuando empezarán las obras de las plazoletas de la Villa Don Guillermo, se le indica que en unos 10 a 15 días, por estar en proceso de firma del contrato DOM

Concejal Urrutia

10.- Consulta cuando vamos a ordenar el centro, que son necesarios los parquímetros. Se le indica que se van a revisar las bases de licitación. Adquisiciones



11.- Solicita se asfalte el Pasaje Villa Rosa, habrá que ver el convenio SSGG

Concejal Benavente

12.- Vecinos de Bullileo piden un paramédico estable los fines de semana. El Sr. Alcalde señal que en el verano fue posible, pero se recuerda que es una posta, no un consultorio. Para conocimiento de Salud. Añade que en San Alejo se creó un 3er equipo; que irá martes y jueves a Catillo y San Alejo, pero no todos los días.

13.- Refiere que los vecinos de la Pilar II están complicados con las personas que estacionan en la Villa y que son trabajadores del Hospital, que se entiende que trabajan, pero importunan a los vecinos ya que muchas veces tapan las salidas de vehículos. El Sr. Alcalde responde que ha habido reuniones donde se conversó el tema; que esta es una obra de gran envergadura, y que lamentablemente hay complicaciones cuando se busca el desarrollo. Se les pidió despejar los portones de acceso a vivienda y áreas verdes.

14.- Reclama por el mal olor que hay en el casco central de la ciudad, presumiblemente por guano de gallina que utilizan algunos agricultores, pide se busque a quienes lo utilizan para corregir la situación. El Sr. Alcalde señala que hubo un compromiso de las autoridades regionales, en que el guano que se utilice debe estar certificado. Llama a entregar datos de los agricultores que presuntamente lo utilizan.

15.- Consulta por operativos de esterilización. Se informa que se contrató a dos veterinarios y que falta reactivar los convenios con universidades que no se encuentran vigentes. Medio Ambiente

Sin más que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:45 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

